



183:  
Real  
Escuela  
Superior de



Dirección General de Universidades  
y Enseñanzas Artísticas Superiores  
CONSEJERÍA DE CIENCIA,  
UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

**Comunidad de Madrid**

CURSO 2020/21

RESAD

CENTRO PUBLICO

## ESCENIFICACIÓN III

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019

**TITULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS  
ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE  
MADRID**

**PROYECTO PROPIO DEL CENTRO  
(Orden 1856/2016 de 9 de Junio)**



**TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO**

**ASIGNATURA: ESCENIFICACIÓN III**

## 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Tipo</b>	Obligatoria (OE-DE)
<b>Carácter<sup>2</sup></b>	Teórico/Práctica
<b>Especialidad/itinerario/estilo/instrumento</b>	Dirección Escénica y Dramaturgia/Dirección escénica
<b>MateriaPrácticas de escenificación</b>	Escenificación
<b>Periodo de impartición<sup>3</sup></b>	3º Dirección Escénica/Anual
<b>Número de créditos</b>	6 ETCS
<b>Número de horas</b>	Totales: 150      Presenciales: 90
<b>Departamento</b>	Dirección Escénica
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	Escenificación I y II, Prácticas de Dirección Actoral I y II y Prácticas de Escenificación I
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Castellano

## 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
Aragón Pividal, Agustina	

## 4. COMPETENCIAS

<b>Competencias transversales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.</li><li>- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.</li><li>- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.</li><li>- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.</li><li>- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.</li><li>- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos</li><li>- Liderar y gestionar grupos de trabajo.</li><li>- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad</li><li>- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional</li><li>- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.</li></ul>
<b>Competencias generales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.</li><li>- Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos</li></ul>



necesarios sobre los diversos lenguajes que participan en la representación.

- Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
- Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
- Estudiar el hecho escénico a partir de diferentes métodos.

#### Competencias específicas

- Conocer los principios generales de las diferentes dramaturgias y lenguajes de la puesta en escena.
- Aplicar las metodologías que el director de escena utiliza para proyectar la escenificación.
- Estudiar las propuestas de sentido del espectáculo.
- Estudiar el concepto y ámbito significativo de los diferentes elementos de significación de los que dispone el director de escena en la construcción del espectáculo.
- Conocer el proceso de integración de un equipo artístico y técnico.
- Dominar los presupuestos narrativos y estéticos de una puesta en escena.
- Investigar herramientas escénicas expresivas y originales.

## 6. CONTENIDOS

Bloque temático ( en su caso)	Tema/repertorio
I. Concepción de la propuesta escénica	Tema 1. Idea Tema 2. Documentación y referencias Tema 3. Justificación y fundamentación
II. Desarrollo del proyecto escénico	Tema 4. Propósito Tema 5. Lógica y estructura Tema 6. Conceptualización de los elementos escénicos

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
<b>Actividades teóricas</b>	A: 45 horas
<b>Actividades prácticas</b>	A: 45 horas
<b>Horas de trabajo del estudiante</b>	B: 30 horas



<b>Preparación prácticas</b>	<b>B: 30 horas</b>
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a +b = 150 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

<b>Actividades teórico/prácticas</b>	La metodología consiste en un aprendizaje activo e incorpora la combinación de sesiones teórico-, prácticas y trabajos individuales y grupales de acuerdo a los diferentes contenidos del programa. El aprendizaje estará basado en el planteamiento y respuesta a problemas de índole creativa.
--------------------------------------	--

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	Proyectos escénicos
<b>Actividades prácticas</b>	Presentaciones y exposiciones orales de proyectos escénicos y lecturas

### 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, integral, individualizada y orientadora y tendrá en cuenta el grado de adquisición y consolidación de las competencias definidas en este programa. De acuerdo con el artículo 5 de la Orden 4396/2010, de 13 de agosto, la evaluación “No se podrá evaluar al alumno en una asignatura si, previamente, no ha superado la correspondiente de igual denominación e inferior cardinal, o aquella con la que tenga establecida prelación”. Según se indica en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, “las calificaciones se expresarán numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal”. La calificación será de 0 a 10, siendo la nota comprendida entre 0 y 4,9 suspenso, 5 y 6,9 aprobado, 7 y 8, 9 notable y 9 y 10 sobresaliente. Podrá concederse “Matrícula de Honor” a aquellos alumnos que habiendo obtenido la calificación de 10, hayan demostrado un excelente aprovechamiento académico y un especial esfuerzo e interés por la asignatura. El-número máximo de Matrículas de Honor que pueden concederse será de 1 por cada 15 alumnos.

### EVALUACIÓN CONTINUA

<b>Actividades teóricas</b>	1.- Capacidad para realizar trabajo de documentación y trabajos dramaturgicos completos, fundamentados y críticos. Adecuación de la presentación y la redacción. 2.- Habilidad en la ideación de unos sistemas de significación
-----------------------------	--



	<p>escénicos con unas funciones narrativas específicas integrados con coherencia en el sentido de la escenificación.</p> <p>3.- Destreza en la concepción de diferentes estructuras y estéticas.</p> <p>4.- Atención y asimilación de las correcciones aportadas por la profesora y cumplimiento de los plazos previstos.</p>
<b>Actividades prácticas</b>	<p>1.- Preparación, creatividad y claridad expositiva.</p> <p>2.- Organización de la información.</p> <p>3.- Adecuación al tiempo.</p> <p>4.- Recursos de apoyo utilizados.</p> <p>5.- Responsabilidad en los procesos de aprendizaje: participación constructiva y juiciosa, respeto por el resto de integrantes de la comunidad escolar y cumplimiento de los plazos previstos y establecidos.</p>

#### EVALUACIÓN CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA Y EXTRAORDINARIA

<b>Actividades teóricas</b>	<p>1.- Capacidad para realizar trabajo de documentación y trabajos dramáticos completos, fundamentados y críticos.</p> <p>2.- Habilidad en la ideación de unos sistemas de significación escénicos con unas funciones narrativas específicas integrados con coherencia en el sentido de la escenificación.</p> <p>3.- Destreza en la concepción de diferentes estructuras y estéticas.</p> <p>4.- Adecuación de la presentación y la redacción.</p> <p>5.- Cumplimiento de los plazos previstos y establecidos.</p>
<b>Actividades prácticas</b>	<p>1.- Preparación, creatividad y claridad expositiva.</p> <p>2.- Organización de la información.</p> <p>3.- Adecuación al tiempo.</p> <p>4.- Recursos de apoyo utilizados.</p> <p>5.- Cumplimiento de los plazos previstos y establecidos.</p>

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua.

Instrumentos		Ponderación
Proyectos escénicos	Se ponderará con un 10% cada criterio	40%
Presentaciones y exposiciones orales	Se ponderará con un 10% cada criterio	50%
Asistencia y observación en clase		10%



Total	100%
-------	------

### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua y extraordinaria

Instrumentos		Ponderación
Proyectos escénicos	Se ponderará con un 10% cada criterio	50%
Presentaciones y exposiciones orales	Se ponderará con un 10% cada criterio	50%
Total		100%

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. Se realizarán en su caso en función del tipo y las necesidades específicas, de acuerdo con el estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

## 10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Semana	CONTENIDOS	METODOLOGÍAS	Total horas presenciales
Semana 1	Presentación de la asignatura	Exposición y análisis conjunto de la guía docente y del material bibliográfico de la asignatura.	3



Semana 2-24	Todos los temas serán tratados de manera transversal a través de los seguimientos de los proyectos escénicos.	Dirección, orientación y revisión colectiva y personalizada, a través de sesiones grupales e individuales, con la finalidad de guiar a los alumnos en su proceso creativo y de análisis crítico.	69
Semana 25-27	Coevaluación	Valoraciones interpersonales y personales del rendimiento y de los resultados académicos del grupo de alumnos.	9
Semana 28-30	Evaluaciones	Valoraciones del rendimiento y de los resultados académicos individualizados del grupo de alumnos.	9

## 11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS<sup>1</sup>

### 11.1. Bibliografía general

<b>Título</b>	Trabajo dramático y puesta en escena, vol 1
<b>Autor</b>	Juan Antonio Hormigón
<b>Editorial</b>	ADE
<b>Título</b>	Antología de teorías teatrales
<b>Autor</b>	Emmanuelle Garnier, Fernando G. Grande y Anna Corral (eds.)
<b>Editorial</b>	Artezblai
<b>Título</b>	Teoría del drama
<b>Autor</b>	Kurt Spang
<b>Editorial</b>	Eunsa

<b>Título</b>	Manual de dramaturgia
<b>Autor</b>	Fernando Domenech (ed.)
<b>Editorial</b>	Universidad de Salamanca/Resad

<sup>1</sup> Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.



<b>Título</b>	Cómo se comenta una obra de teatro
<b>Autor</b>	José Luis García Barrientos
<b>Editorial</b>	Síntesis

### 11.2. Bibliografía complementaria

<b>Título</b>	Drama y tiempo
<b>Autor</b>	José Luis García Barrientos
<b>Editorial</b>	CSIC

<b>Título</b>	Teatro y ficción
<b>Autor</b>	José Luis García Barrientos
<b>Editorial</b>	Fundamentos

<b>Título</b>	La composición dramática
<b>Autor</b>	Virgilio Ariel Rivera
<b>Editorial</b>	Escenología

### 11.3. Direcciones web de interés

<b>Dirección 1</b>	<a href="http://www.teatro.es">www.teatro.es</a> (portal del CDT)
<b>Dirección 2</b>	<a href="http://arte-a.org">http://arte-a.org</a>

### 11.4 Otros materiales y recursos didácticos

Revista	Acotaciones
Revista	ADE
Revista	Estudios Escénicos-Institut del Teatre
Revista	Máscara
Revista	Primer Acto

\*\*\* Dada la condición eminentemente investigadora de esta asignatura, será imprescindible estudiar y manejar gran cantidad de referencias bibliográficas, webgráficas, audiovisuales, sonoras, etc. específicas para cada trabajo que se realice. Dichas referencias serán seleccionadas en una acción conjunta y coordinada entre la profesora y los alumnos/as durante el curso.



## ANEXO A LA GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN CURRICULAR POR EL CESE DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL CAUSADO POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 Y LA NECESIDAD DE DESARROLLAR METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A DISTANCIA

### METODOLOGÍA ADAPTADA A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

<b>Actividades teórico/prácticas</b>	<p>La metodología consiste en un aprendizaje activo e incorpora la combinación de sesiones teórico-, prácticas y trabajos individuales y grupales de acuerdo a los diferentes contenidos del programa. El aprendizaje estará basado en el planteamiento y respuesta a problemas de índole creativa. Estas actividades se realizarán por videoconferencia individual y/o grupal o por escrito, entregadas vía mail. La profesora para realizar esta enseñanza a distancia dispone del siguiente mail: <a href="mailto:agustinaaragon@gmail.com">agustinaaragon@gmail.com</a>.</p>
--------------------------------------	--

### PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES DURANTE EL PERIODO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA.

Semana	CONTENIDOS	METODOLOGÍAS	Total horas presenciales
Semana 1	Presentación de la asignatura	Exposición y análisis conjunto de la guía docente y del material bibliográfico de la asignatura.	3
Semana 2-24	Todos los temas serán tratados de manera transversal a través de los seguimientos de los proyectos escénicos.	Dirección, orientación y revisión colectiva y personalizada, a través de sesiones grupales e individuales, con la finalidad de guiar a los alumnos en su proceso creativo y de análisis crítico.	69
Semana 25-27	Coevaluación	Valoraciones interpersonales y personales del rendimiento y de los resultados académicos	9



		del grupo de alumnos.	
Semana 28-30	Evaluaciones	Valoraciones del rendimiento y de los resultados académicos individualizados del grupo de alumnos.	9

## INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADAPTADOS A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

<b>Actividades teóricas</b>	Proyectos escénicos
<b>Actividades prácticas</b>	Presentaciones y/o exposiciones de proyectos escénicos y lecturas

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, integral, individualizada y orientadora y tendrá en cuenta el grado de adquisición y consolidación de las competencias definidas en este programa. De acuerdo con el artículo 5 de la Orden 4396/2010, de 13 de agosto, la evaluación “No se podrá evaluar al alumno en una asignatura si, previamente, no ha superado la correspondiente de igual denominación e inferior cardinal, o aquella con la que tenga establecida prelación”. Según se indica en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, “las calificaciones se expresarán numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal”. La calificación será de 0 a 10, siendo la nota comprendida entre 0 y 4,9 suspenso, 5 y 6,9 aprobado, 7 y 8, 9 notable y 9 y 10 sobresaliente. Podrá concederse “Matrícula de Honor” a aquellos alumnos que habiendo obtenido la calificación de 10, hayan demostrado un excelente aprovechamiento académico y un especial esfuerzo e interés por la asignatura. El número máximo de Matrículas de Honor que pueden concederse será de 1 por cada 15 alumnos.

### EVALUACIÓN CONTINUA

<b>Actividades teóricas</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Capacidad para realizar trabajo de documentación y trabajos dramaturgicos completos, fundamentados y críticos.</li><li>2.- Habilidad en la ideación de unos sistemas de significación escénicos con unas funciones narrativas específicas integrados con coherencia en el sentido de la escenificación.</li><li>3.- Destreza en la concepción de diferentes estructuras y estéticas.</li><li>4.- Adecuación de la presentación y la redacción.</li><li>5.- Atención y asimilación de las correcciones aportadas por la profesora y cumplimiento de los plazos previstos.</li></ol>
-----------------------------	--



<b>Actividades prácticas</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Preparación, creatividad y claridad expositiva.</li><li>2.- Organización de la información.</li><li>3.- Recursos de apoyo utilizados.</li><li>4.- Responsabilidad en los procesos de aprendizaje: participación constructiva y juiciosa, respeto por el resto de integrantes de la comunidad escolar y cumplimiento de los plazos previstos y establecidos.</li></ol>
------------------------------	---

#### EVALUACIÓN CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA Y EXTRAORDINARIA

<b>Actividades teóricas</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Capacidad para realizar trabajo de documentación y trabajos dramáticos completos, fundamentados y críticos.</li><li>2.- Habilidad en la ideación de unos sistemas de significación escénicos con unas funciones narrativas específicas integrados con coherencia en el sentido de la escenificación.</li><li>3.- Destreza en la concepción de diferentes estructuras y estéticas.</li><li>4.- Adecuación de la presentación y la redacción.</li><li>5.- Cumplimiento de los plazos previstos y establecidos.</li></ol>
<b>Actividades prácticas</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Preparación, creatividad y claridad expositiva.</li><li>2.- Organización de la información.</li><li>3.- Recursos de apoyo utilizados.</li><li>4.- Cumplimiento de los plazos previstos y establecidos.</li></ol>

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ADAPTADOS

##### Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

<b>Instrumentos</b>		<b>Ponderación</b>
Proyectos escénicos	Se ponderará con un 10% cada criterio	<b>50%</b>
Presentaciones y/o exposiciones orales	Se ponderará con un 10% cada criterio	<b>40%</b>
Asistencia y observación en clase		<b>10%</b>
Total		100%



### **Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua y extraordinaria**

<b>Instrumentos</b>		<b>Ponderación</b>
Proyectos escénicos	Se ponderará con un 12% cada criterio	<b>60%</b>
Presentaciones y/o exposiciones orales	Se ponderará con un 10% cada criterio	<b>40%</b>
Total		100%

### **Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad**

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. Se realizarán en su caso en función del tipo y las necesidades específicas, de acuerdo con el estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

### **RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS**

En la medida de lo posible, se facilitará bibliografía alternativa en formato digital a la bibliografía propuesta en esta guía que únicamente se encuentre impresa. Todo lo demás, por ser de acceso digital, se mantiene.